DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 2/2025

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E NIT 900.959.048-4

DEBE A:

DAVID JAUREGUI PORTILLA
C.C 1022396713 DE BOGOTA

La suma CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CUATRO M/CTE. ($5.638.044) Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Gestión del Riesgo en salud , dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional. Durante el 1 al 31 de Marzo del 2025 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N°964-2025.



DAVID JAUREGUI PORTILLA
C.C 1022396713 DE BOGOTA
CUENTA DE AHORROS (SCOTIABANK COLPATRIA S.A.)
NUMERO 4682019322

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	David Jauregui Portilla						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1022396713	
CORREO ELECTRONICO:	dajaureguip@gmail.com				CELULAR:	3192998314	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD USS PABLO VI BOSA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	PA16U01	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO COLPATRIA				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	4682019322				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	964			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	147	FECHA	2025-01-20 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	15899	FECHA	2025-02-01 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II						
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL			
		2025-03-01		2025-03-31			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$5,638,044						
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$22,552,176
VALOR EJECUTADO	$11,276,088
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,638,044
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$11,276,088
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	50%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
84765685	$2,255,218	$281,902	$360,835	3	$54,937	$697,674

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Marzo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar la gestión Administrativa de la implementación plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS/contratos.	Realización tablero de indicadores, seguimiento a matriz de implementación de la ruta, presentación comité gestión del riesgo, aplicación instrumento de implementación de la ruta junto a Capital Salud	Tablero de indicadores, bases de datos y correos de seguimiento
Elaborar documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del cumplimiento de los compromisos del plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS o contratos.	Realización de indicadores resolución 2350 de 2020, diligenciamiento base de datos formulación FTLC, diligenciamiento seguimientos recuperación evento 113, Base de adherencia a lineamiento de la desnutrición	Caracterización e indicadores resolución 2350 de 2020, base recuperación evento 113 y base formulación FTLC, base adherencia a lineamiento del manejo de la desnutrición aguda, informes
Monitorear el Tablero de mando unificado de indicadores.	Se realiza depuración de bases de datos el análisis y diligenciamiento del tablero de indicadores, además de indicadores resolución 2350 de 2020	Informe de junta y tablero de indicadores
Participar en las reuniones establecidas en el marco del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud RIAS y/o contratos.	Participación de mesas de trabajo con capital salud y secretaria de salud, EAPB Famisanar	Actas de reunión
Participar en las reuniones de equipos directivos y equipos dinamizadores	Participación en la mesa de alteraciones nutricionales de la subred suroccidente, mesa de PyD, Reunión de lideres de unidades	Acta de reunión
Coordinar las reuniones mensuales con equipo base del plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS. para realizar seguimiento técnico a las acciones y planes de trabajo.	Participación en la mesa de alteraciones nutricionales de la subred suroccidente	Acta de reunión
Participar de manera propositiva y proactiva en los procesos de acreditación y mejora continua que adelanta la Subred.	Elaboración de documentos o presentaciones y participación en la mesa primaria de PyD	Tablero de indicadores y actividades de fortalecimiento
Generación seguimiento y monitoreo de planes de mejoramiento.	Visita de acompañamiento a unidades de atención para verificar el cumplimiento de actividades de la ruta de alteraciones nutricionales, envío de cohorte de casos de desnutrición que no han tenido seguimientos a las diferentes unidades, para la gestión de las respetivas atenciones, verificación de herramientas para la clasificación del estado nutricional. Acompañamiento a la visita de adherencia a la resolución 2350 de 2020 que realizó capital salud	Acta de visita, correo acciones de seguimiento necesarias de las cohortes
Presentación o apoyo de las auditorias.	Recepción de auditoria de capital salud para evaluar la implementación de la ruta de alteraciones nutricionales y adherencia al lineamiento del manejo de la desnutrición aguda.	Matriz de implementación de la ruta de alteraciones nutricionales y actas de reunión, matriz plan de choque con modificaciones
Monitorear el tablero de mando unificado de indicadores	Se realiza depuración de bases de datos el análisis y diligenciamiento del tablero de indicadores, además de indicadores resolución 2350 de 2020	Informe de junta y tablero de indicadores
Contribuir al ejercicio de autoevaluaciones de las RUTAS.	Diligenciamiento de indicadores resolución 2350 de 2020, revisión de historias clínicas para evaluar adherencia al manejo de la desnutrición, revisión de historias clínicas para evaluar la recuperación de la desnutrición, seguimiento a las cohortes de riesgo establecidas, fortalecimiento al talento humano Tintal, H Pediatríco Tintal, Villa Javier, Occidente de Kennedy.	Indicadores resolución 2350 de 2020, instrumento historias clínicas revisadas, matriz revisión de historias clínicas para evaluar la recuperación de la desnutrición, base de cohortes
Demás actividades concernientes para dar cumplimiento a la misión visión y metas institucionales.	Elaboración y consolidación indicadores circular 008, indicadores institucionales, informe de junta directiva, demás informes y presentaciones solicitadas a necesidad	Informes y matriz de indicadores

Copia Controlada Subred Sur Occidente

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) DAVID JAUREGUI PORTILLA; con documento de identidad No, 1022396713 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2023	6176-2023	LIDER DE RUTA	15/08/2023	31/01/2024	$5609994	SUBRED
2	2024	1079-2024	LIDER DE RUTA	01/02/2024	07/04/2024	$8059938	SUBRED
3	2024	5251-2024	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	19/04/2024	15/12/2024	$6706178	SUBRED
4	2024	10048-2024	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	18/12/2024	31/01/2025	$5609994	SUBRED
5	2025	964-2025	PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	01/02/2025	31/05/2025	$5638044	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PROFESIONAL ESPECIALIZADO II

1 » Contrato: **6176-2023**
Obligaciones:

•Realizar la gestión administrativa del fortalecimiento de la implementación de la ruta en la Subred. •Elaborar documentación y el soporte necesario frente al cumplimiento de los compromisos y productos del convenio. • Monitorear el Tablero de mando unificado de indicadores y realizar el reporte solicitado de acuerdo con la normatividad vigente. • Participar en las reuniones establecidas en el marco del convenio y presentar los avances del mismo. • Coordinar las reuniones con equipo base del convenio para el seguimiento técnico a las acciones establecidas en el plan de trabajo. • Realizar seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos. • Realizar seguimiento mensual y final del plan de trabajo. • Asistir a reuniones programadas por Secretaría. Distrital de Salud para seguimiento a convenio. •Asistir a reuniones programadas por las Coordinaciones Territoriales de cada localidad en la Subred y convocar a las personas del equipo que amerite. • Verificar la elaboración de los diferentes informes dando cumplimiento a los parámetros técnicos dados desde el nivel central para el convenio. • Generar línea base de las personas que participarán del plan de fortalecimiento de competencias. • Vigilar y apoyar en el cumplimiento para la entrega y radicación correspondiente de los desembolsos e informes de productos de acuerdo con el clausulado. • Apoyar la vigilancia en gestión documental del convenio. • Participar en los espacios que se convoquen por parte del nivel central. • Demás concernientes en el marco del presente convenio

2 » Contrato: **1079-2024**
Obligaciones:

1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil técnico conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en el lineamiento del componente cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud. 2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y

Copia Certificada Subred Suroccidente

lineamientos definidos por la SDS-Subred Sur Occidente. 3. Participar activamente en las jornadas de salud pública (vacunación, institucionales, entre otras) programadas tanto por la SDS como por la Sub Red Sur Occidente o las contempladas en el plan de acción del componente asignado. 4. Desarrollar fortalecimiento de capacidades y habilidades en IPS públicas y privadas para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas no transmisibles en Bogotá. 5. Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las activaciones de ruta realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS. 6. Alistar soportes y presentar auditorias programados tanto de la ESE como de la firma auditora o Secretaria. 7. Notificar todos los eventos de interés en salud pública. 8. Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud. 9. Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos 10. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. 11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las pre auditorias del referente del componente asignado. 12. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras). 13. Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Fortalecer la captación temprana de gestantes. 14. Participar en las asistencias técnicas, espacios de fortalecimiento y articulaciones convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE y de la SDS. 15. Dar respuesta de manera oportuna a los requerimientos de información que se soliciten por parte de la Subred, SDS u otros entes. 16. Fortalecer las capacidades a profesionales de la salid en la promoción y asesoría de hábitos saludables, en la implementación de RIAS para condiciones crónicas y demás estrategias del sector salud relacionadas.

3 » Contrato: **5251-2024**
Obligaciones:

1 Realizar la gestión Administrativa de la implementación plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS. 2. Elaborar documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del cumplimiento de los compromisos del plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS. 3. Monitorear el Tablero de mando unificado de indicadores, Participar en las reuniones establecidas en el marco del plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS. 4. Participar en las reuniones de equipos Directivos y equipos dinamizadores. 5. Coordinar las reuniones mensuales con equipo base del plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS. para realizar seguimiento técnico a las acciones y planes de trabajo. 6. Realizar un Seguimiento al cumplimiento del plan de implementación. 7. Realizar la Implementación de la herramienta de sistematización de la información en cada una de las unidades. 8. Realizar seguimiento al cumplimiento del portafolio de actividades del plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS. en cada unidad de atención. 9. Dar respuesta a las Auditorias establecidas por los diferentes entes. 10. Ejecutar Seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos. 11. Seguimiento mensual del plan de trabajo del plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS, y elaboración de seguimiento final del mismo. Asistir reuniones programadas por Secretaría Distrital de Salud para seguimiento del plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS 12. Verificar la elaboración de los diferentes informes dando cumplimiento a los parámetros técnicos dados desde el nivel central para el plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS., 13. Diseñar y hacer seguimiento a la ejecución del plan de trabajo de la estrategia de comunicación, 14. Generar línea base de las personas que participarán del plan de capacitaciones (sesiones virtuales, talleres simulacro, acompañamiento y entrenamiento) en cada una de las Subredes 15 Disertar y realizar seguimiento al Plan de Capacitación del Talento Humano para el plan de acción de las Rutas integrales de Atención en Salud RIAS.. Vigilar y apoyar en el cumplimiento para la entrega y radicación correspondiente de los desembolsos e informes que se requieran, cumplimiento normas técnicas, requisitos de habilitación y demás estándares de calidad, en el marco del fortalecimiento el plan de acción de las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS. 16. Apoyar la vigilancia en gestión documental. 17. Participar de manera propositiva y proactiva en los procesos de acreditación y mejora continua que adelanta al Subred

4 » Contrato: **10048-2024**
Obligaciones:

1 Realizar la gestión administrativa de la implementación plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias. 2. elaborar documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del cumplimiento de los compromisos del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias." 3. monitorear el tablero de mando unificado de indicadores, participar en las reuniones establecidas en el marco del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias. " 4. participar en las reuniones de equipos directivos y equipos dinamizadores 5. coordinar las reuniones mensuales con equipo base del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias. para realizar seguimiento técnico a las acciones y planes de trabajo." 6. realizar un seguimiento al cumplimiento del plan de implementación. 7. realizar la implementación de la herramienta de sistematización de la información en cada una de las unidades. 8. realizar seguimiento al cumplimiento del portafolio de actividades del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias. en cada unidad de atención. " 9. dar respuesta a las auditorias establecidas por los diferentes entes.10. ejecutar seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos. 11. seguimiento mensual del plan de trabajo del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias, y elaboración de seguimiento final del mismo. asistir reuniones programadas por secretaría distrital de salud para seguimiento del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias 12. verificar la elaboración de los diferentes informes dando cumplimiento a los parámetros técnicos dados desde el nivel central para el plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias." 13. diseñar y hacer seguimiento a la ejecución del plan de trabajo de la estrategia de comunicación 14. generar línea base de las personas que participarán del plan de capacitaciones (sesiones virtuales, talleres simulacro, acompañamiento y entrenamiento) en cada una de las subredes"15 disertar y realizar seguimiento al plan de capacitación del talento humano para el plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias.. vigilar y apoyar en el cumplimiento para la entrega y radicación correspondiente de los desembolsos e informes que se requieran, cumplimiento normas técnicas, requisitos de habilitación y demás estándares de calidad, en el marco del fortalecimiento el plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias. "16. apoyar la vigilancia en gestión documental. 17. participar de manera propositiva y proactiva en los procesos de acreditación y mejora continua que adelanta al subred.

Copia Controlada
Subred Sur Occidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5 » Contrato: **964-2025**
Obligaciones:

1. Realizar la gestión administrativa de la implementación plan de acción de las rutas integrales de atención en salud RIAS/contrato. 2. elaborar documentación y el soporte necesario frente a la necesidad de hacer efectivas las garantías del cumplimiento de los compromisos del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud RIAS o Contratos. 3. monitorear el tablero de mando unificado de indicadores. 4. participar en las reuniones establecidas en el marco del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias y/o contratos. 5. participar en las reuniones de equipos directivos y equipos dinamizadores. 6. coordinar las reuniones mensuales con equipo base del plan de acción de las rutas integrales de atención en salud rias para realizar seguimiento técnico a las acciones y planes de trabajo. 7. Participar de manera propositiva y proactiva en los procesos de acreditación y mejora continua que adelanta la subred. 8. Generación seguimiento y monitoreo de planes de mejoramiento. 9. Presentación o apoyo de las auditorias. 10. Monitorear el tablero de mando unificado de indicadores. 11 . Contribuir al ejercicio de autoevaluaciones de las RUTAS. 12. Demas actividades concernientes para dar cumplimiento a la misión ,visión y metas institucionales.

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los veinticinco(25) días del mes de Abril de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

Gabriel Ricardo Camacho Arcila
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022396713	DAVID JAUREGUI PORTILLA	CLL 8 SUR N 69 A 78 CASA 36	3192998314	DJP-9491@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-03	I	09/04/2025	85720064	$714.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	282.000	0		0		0	6	1.100	0	283.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	361.000	0	0	0	0	6	1.400	0	362.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	55.000				55.000	6	300	55.300			550	55.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	13.600	6	100	13.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	6	0	0	0
ICBF				
0	6	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	282.000	283.100
Pensión	1	361.000	362.400
Riesgos Laborales	1	55.000	55.300
CCF	1	13.600	13.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	711.600	714.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022396713	DAVID JAUREGUI PORTILLA		CLL 8 SUR N 69 A 78 CASA 36	3192998314	DJP-9491@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-03	2025-03	I	09/04/2025	85720064	$714.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1022396713	JAUREGUI PORTILLA DAVID	59	0			N	C						X										230301	2.256.000	361.000	0	0	0	0	EPS008	2.256.000	282.000	14-11	2.256.000	3	55.000	CCF22	2.256.000	13.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información